

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0037191/2012

VISTO:

Las presentes actuaciones presentadas por el Coordinador de la Cátedra Ing. Agr. Ricardo PEUSER, por la cual se designa al Ing. Agr. Miguel Carlos BULASCHEVICH, en el cargo de profesor Asociado con dedicación exclusiva en la Cátedra de Nutrición Animal; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa a fs. 15 de estas actuaciones.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

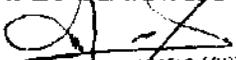
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar Licencia sin goce de haberes al Ing. Agr. Miguel Carlos BULASCHEVICH (Leg. N° 30.654) en el cargo por concurso de Profesor Adjunto, con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la Cátedra de Nutrición Animal, a partir del 1º de Abril de 2013 y hasta el 31 de Marzo de 2015 o hasta el llamado a concurso del cargo superior.

ARTICULO 2: Disponer que el Ing. Agr. Miguel Carlos BULASCHEVICH (Leg. N° 30.654), deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese a la Coordinación de la Asignatura a la Dirección Departamental y a la interesada. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Ing. Agr. JUAN MARCELO COMPERO
SECRETARÍA DE ASUNTOS
ACADÉMICOS
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Ing. Agr. Ms. Sr. DANIEL ANTONIO PEIRETTE
DECANATO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°: 095

E.D.J

